

Delegación Provincial

Avda. M. Primo de Rivera, n.º 2, plantas 5.ª y 6.ª  
10001 CÁCERES  
<http://www.juntaex.es>  
Teléfono 927 00 13 12  
Fax 927 21 12 71

JUAN MARTÍN MARTÍN

**Presidente**

FCO. JAVIER ALONSO ALONSO

**Vocal**

ANDRÉS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

**Vocal**

M.CARMEN BERMÚDEZ MARTÍN

**Secretaria**

Estando presentes los representantes de los sindicatos: CSI- CSIF, FETE-UGT y PIDE.

Se reúnen los miembros de la Comisión de Habilitación de maestros, relacionados al margen, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación en Cáceres sita en Avda. Primo de Rivera, 2-5ª planta, el día 17 de noviembre de 2010 a las 12'00 horas, con el siguiente orden del día:

1º Estudiar las solicitudes de habilitación presentadas hasta el día 30 de octubre 2010, fecha en la que queda derogado el Real Decreto 895/1989, desde la fecha desde la última reunión celebrada.

Levanta la sesión el Presidente, dando cuenta a los asistentes de que es la última comisión de habilitación ya que el pasado día 30 de octubre se publicó en el B.O.E. el Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre, por el que se regula el concurso de traslados de ámbito estatal entre el personal funcionario de los Cuerpos Docentes mediante el que se deroga el Real Decreto 895/1989 y se pasa a estudiar las solicitudes presentadas, revisadas las mismas se acuerda lo siguiente:

**SOLICITUDES ESTIMADAS**

Reúnen los requisitos, según la legislación vigente, para obtener las habilitaciones que se reseñan a continuación:

BELVIS HERNÁNDEZ, Manuel- Audición y Lenguaje y Educación Infantil

BRAVO BRAVO, Mónica- Educación Física

CANTERO BARRIGA, Mª de la Montaña- Audición y Lenguaje

GARGANTILLA SÁNCHEZ, Fco. Javier- Pedagogía Terapéutica

GÓMEZ PRIETO, Enrique- Audición y Lenguaje y Educación Física

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Luis Manuel- Ciencias Sociales

MALDONADO CAMPOS, Mª Rosario Fátima- Pedagogía Terapéutica

MÁRTIL MÁRTIL, Eva María- Audición y Lenguaje y Matemáticas y C. Naturales

MARTÍN DE LA FUENTE, Virginia- Pedagogía Terapéutica

MARTÍN JIMÉNEZ, Juana- Ciencias Sociales

MARTÍN SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> de los Ángeles- Educación Infantil  
MURIAS CURIEL, Alba- Educación Infantil  
PARADANTA DOMÍNGUEZ, Ana María- Educación Física  
PARRA BALLESTEROS, Eduardo- Música  
PÉREZ BONILLA, Valeriana- - Pedagogía Terapéutica  
PÉREZ MANZANO, M<sup>a</sup> Purificación- Audición y Lenguaje  
REBOLLO CORTÉS, Ana- Educación Infantil  
RIVAS ESTÉVEZ, M<sup>a</sup> Sol- Audición y Lenguaje  
REYES MARTÍN, Soledad- Educación Infantil y Pedagogía Terapéutica  
ROMERO PAÑOS, M<sup>a</sup> del Mar- Idioma Extranjero: Francés y Filología, L. Castellana  
SALAS BLANCO, Cipriano- Idioma Extranjero: Francés  
TERRÓN BÉJAR, Inmaculada- Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje

Los siguientes maestros han solicitado ser habilitados por Educación Primaria, esta Comisión no puede habilitar por esa especialidad, ya que el R. Decreto 895/1989 que es por la que se rige, no hace mención a dicha especialidad, no obstante eso no exime a los mismos de poder participar en los concursos de traslados por Primaria, si así lo recogen sus respectivas convocatorias, como viene siendo habitual.

BELVÍS HERNÁNDEZ, Manuel  
BONILLA GÓMEZ, Rufina  
CANTERO BARRIGA, M<sup>a</sup> Montaña  
DELGADO MÉNDEZ, Francisco  
MÁRTIL MÁRTIL, Eva María  
MARTÍN JIMÉNEZ, Juana  
MARTÍN SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> de los Ángeles  
MURIAS CURIEL, Alba  
REBOLLO CORTÉS, Ana  
RIVAS ESTÉVEZ, M<sup>a</sup> Sol  
TRENADO GONZÁLEZ, Noelia

#### **SOLICITUDES DESESTIMADAS**

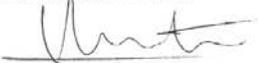
BARRANTES SOLÍS, M<sup>a</sup> de la Montaña- Pedagogía Terapéutica- La titulación que presenta no habilita para la especialidad, según el R.D. 895/1989.  
BRAVO BEATO, Juan Antonio - Pedagogía Terapéutica-La titulación que presenta no habilita para la especialidad, según la normativa vigente  
MADEJÓN MANZANO, Pablo- Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza- No presenta ninguna titulación que habilite para esta especialidad, según R.D. 895/1989.  
ROMERO PAÑOS, M<sup>a</sup> del Mar- Pedagogía Terapéutica, según R.D. 895/1989.

Los siguientes maestros han presentado solicitud fuera de plazo, en los correspondientes registros de entrada aparecen fechas posteriores al 30/10/2010

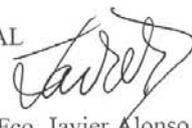
GONZÁLEZ COLLADO, Emilio Esteban  
IGLESIAS MARTÍN, M<sup>a</sup> Raquel  
POLO PULIDO, Juan,  
VIVAS ROMERO, Cándida

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12'51 horas.

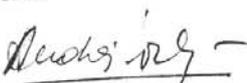
EL PRESIDENTE

  
Fdo.: Juan Martín Martín

VOCAL

  
Fdo.: Fco. Javier Alonso Alonso

VOCAL

  
Fdo.: Andrés Rodríguez Rodríguez

LA SECRETARIA

  
Fdo.: Mª Carmen Bermúdez Martín